

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA INMOBILIARIA CARLOS REYES & ASOCIADOS**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo aprobado en acta de Junta General extraordinaria y Universal de socios celebrada el 08 de febrero del 2017, cuyo orden del día fue:

- Apertura de libros contables del año 2014
- Contratación auditoría para balances del año 2014

Tengo a bien informar que se procedió con lo establecido y se realizaron los ajustes contables sugeridos por parte de la Superintendencia de Compañías a fin de corregir un error en los registros contables referente a la revalorización de activos el mismo que no era procedente ya que se trataba de un Derecho Fiduciario al cual no era procedente revalorizarlo, adicional se realizó una revisión completa de los registros de inventarios y el respectivo asiento que se genera al momento del consumo de los mismos cuyo movimiento afecta el gasto operativo.

Una vez realizados estos ajustes se generaron nuevos Balances, con esta información se procedió a la contratación de la firma auditora Gonzalez Vergara para que realice la revisión de libros y el respectivo informe de auditoría.

Se realizará en el portal de la superintendencia de compañías el ingreso de los balances modificatorios y la carga de la nueva documentación es decir Balances Aprobados por Junta, Informe de Auditoría, Actas de Junta, Informe de Gerencia.

**Quito, 31 de agosto de 2017**



**Ing. Verónica Reyes**  
**Gerente General**  
**Compañía Promotora Inmobiliaria**  
**Carlos Reyes & Asociados Compañía Limitada**